



**ACTA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TIÉTAR CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**Presidente**

***D. Álvaro Martínez Dietta***  
Director Técnico C.H.T.

**Secretario**

***D. José Luis Periañez Vacas***  
Afecto a la Zona 2ª de Explotación C.H.T.

**Vocales y Asistentes**

***Dª. Irene Melón Pérez***  
Jefa del Área de Explotación C.H.T

***D. Guillermo Plaza Pascual***  
I.T.O.P. Zona 2ª de Explotación C.H.T.

***D. Francisco Ramón Jiménez Gómez***  
***D. Javier Arregui***  
Comun. de Regantes de Rosarito M. I.

***D. Jonatan Sánchez Núñez***  
Comun. de Regantes de Rosarito M. D.

***Dª. María Campos Díaz***  
Comisaría de Aguas

Se reúnen a distancia de forma telemática el día 1 de diciembre de 2022 a las diecisiete horas y dieciséis minutos, los señores que se relacionan al margen, vocales e invitados de la Junta de Explotación del Tiétar.

D. Francisco Aranda Hernández, D. Juan Manuel Rafael Méndez y Dª. Patricia Gómez Martín de Iberdrola, S. A. delegan su representación con cuantas facultades tiene conferidas en Dª. Adela Barquero Simancas.

**D. Álvaro Martínez** da la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta primera Junta del año hidrológico 2022/2023.

Se pasa a continuación a tratar los asuntos del orden del día.

**1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

No hay alegaciones, enmiendas o comentarios al contenido del Acta de la última sesión celebrada el 20 de julio de 2022, dándose por aprobada.

Los dos puntos siguientes del orden del día se van a realizar de formar conjunta.

**2º) Situación de embalses y 3º) Actuaciones previstas y en ejecución.**

**D. Alvaro Martínez** inicia este punto felicitando a Dª. Irene Melón, nueva Jefa del Área de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Estado y se encontraba en el Servicio de Explotación de la Zona 3ª, cargo que va a compaginar con la de Jefa de Área.



**D<sup>a</sup> Irene Melón** toma la palabra para informar que el volumen actual en los principales embalses de la cuenca es de 4439 hm<sup>3</sup> lo que supone el 40,2 % de la capacidad total y 448 hm<sup>3</sup> menos que el año pasado a la misma fecha. El sistema del Tiétar se encuentra en normalidad con 44,8 hm<sup>3</sup> en el embalse de Rosarito y 23,23 hm<sup>3</sup> en el de Navalcán.

**D. Guillermo Plaza** informa que El contrato de mantenimiento de las zonas regables del Tiétar, Valdecañas y Alcolea está adjudicado y en breve se firmará el contrato, por lo que, en los meses previos a la campaña de riego 2023 se podrán ejecutar actuaciones necesarias en las tres zonas.

### Zona Regable del Tiétar

Principales actuaciones previstas o en ejecución.

Acaba de finalizar el Proyecto de acondicionamiento de las instalaciones electromecánicas de la Presa de Rosarito, mediante el que se han rehabilitado las compuertas del aliviadero de la presa y los mecanismos que permiten su movimiento, además de la sustitución, mejora y motorización de las compuertas del partididor.

Se están instalando también en estos días las remotas de los limpiarrejas de la margen derecha para que den aviso en caso de avería o atasco. Antes del inicio de la campaña se instalarán las tarjetas SIM de las remotas de la margen izquierda.

En cuanto a las actuaciones de mantenimiento a ejecutar con el nuevo contrato, el servicio está en contacto con las comunidades de regantes para establecer prioridades a ejecutar antes del inicio de la campaña. A modo de resumen las más importantes son:

- Rehabilitación de los caminos generales y algunos caminos de servicio, especialmente la pintura vial y reparaciones puntuales de bacheo.
- Reparación de la arqueta de salida del sifón del Tiétar, en la que se detectó el hundimiento de su solera, con las consiguientes pérdidas.
- Reparación e impermeabilización de los sifones de la margen derecha que presentan un alto grado de deterioro, especialmente los de Molinillo y Río Moros.
- Continuaremos con las operaciones de impermeabilización de acequias mediante lámina TPO, que han dado un buen resultado en las últimas campañas.
- Actuaciones para mejorar la regulación de los canales. En la margen derecha están previstos tres vertederos de pico de pato además de los existentes. Se ejecutará al menos uno de ellos. En la margen izquierda se está estudiando la colocación de una compuerta de retención y la mejora o sustitución de una de las compuertas de nivel constante existentes.
- Se repararán tramos puntuales de los canales y acequias importantes, ya sea por la reconstrucción completa del tramo o por su revestimiento, según el estado estructural del mismo. También se repararán obras de fábrica hundidas.
- Se ejecutarán nuevas tomas moduladas en la margen derecha y se modificarán algunas en determinados tramos de la margen izquierda. Limpieza de los canales y revisión de los sistemas de limpiarrejas de ambas márgenes, que han dado muchos problemas en la campaña anterior.



D<sup>a</sup>. Irene Melón quiere destacar la importancia del pliego que se está licitando actualmente para tratar todas las ZZ. RR. de titularidad estatal de la Confederación Hidrográfica del Tajo por más de 16 millones de euros dividido en tres lotes, al Tiétar afectaría el lote dos, está basado principalmente en el mantenimiento de los canales para mejorar su rendimiento y propiciar el ahorro de agua.

#### **4º) Ruegos y preguntas**

No se producen.

No solicitándose más intervenciones y agradeciendo la asistencia a los presentes, el **Sr. Director** da por finalizada la Junta de Explotación del Tiétar siendo las diecisiete horas y veintiséis minutos.

*Acta aprobada en la sesión de la J.E. del Tiétar de 1 de agosto de 2023, lo que certifico*

El Secretario de la Junta de Explotación